

soberbe el de do d. v. y el d. de
vida ordinaria ou kerl, lo que se
les ha de aver se ou condeponde
Tod lo qual acordó esta Ciudad for au-
teno sin Espu de secretario e Mayord
de que damos fee

Circa Jarcia

Joaquin de Guadalupe

Car de J. D.
En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena y
su jurisdiccion e capitulacion de ella la mañana de oy
treinta y dos de Julio año de mil ochocientos nueve
se congregaron en Cabildo Ordinario los Señores
D. Gabriel Ruiz Gobernador Político y Militar
D. D. de D. Lino Garcia Campes, D. Nicolas Lam-
balle, D. Juan Gonzalez de Rivera, D. Victor
Alonso de S. Juan, D. Lope Valcaceres, D. Pedro
Martinez Regidor, D. Fran. de Santa Cruz

